

NORMATIVA BALONCESTO CURSO 2026/2027

Infantil, cadete y juvenil

Fecha fase municipal: Por determinar.

Lugar: Por determinar.

Fecha tope inscripción: martes 13 de octubre a las 15:00

Fecha cuartos cadete y juvenil regional: sábado 6 de marzo. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Fecha cuartos infantil regional: sábado 13 de marzo. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Fecha semifinales cadete y juvenil regional: sábado 13 de marzo. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Fecha semifinales infantil regional: sábado 10 de abril. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Final regional juvenil: sábado 10 abril. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Final regional cadete: sábado 17 de abril. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Final regional infantil: sábado 24 de abril. Lugar por determinar, suele ser Murcia.

Solo se puede inscribir **UN EQUIPO** DE CADA CATEGORÍA Y MODALIDAD POR CENTRO ESCOLAR

FEDERADOS: solo podrán inscribirse en el acta de un partido **dos escolares** que estén inscritos en el Campeonato de Rendimiento Deportivo de la Región de Murcia (federados). Se considerará inscrito en el Campeonato de Rendimiento Deportivo de la Región de Murcia si su licencia federativa está en vigor el 1 de enero de 2027 o fecha posterior, en la misma modalidad deportiva.

Deporte	Modalidad y composición equipos	Participación deportistas inferior categoría	Participación deportistas 2007/2008 en categoría juvenil	Premiación
Baloncesto	Masculina/ Femenina Máx jugadores:10 Mínimo: 5	SÍ	SÍ	1 trofeo a los tres equipos clasificados. Máx. Medallas: 10

A) REGLAS TÉCNICAS COMUNES

1. Edad de los participantes

Infantil: nacidos en **2013 y 2014**.

Cadete: nacidos en **2011 y 2012**.

Juvenil: nacidos en **2009 y 2010**. Se permite la inscripción en acta de un alumno nacido en 2007 y 2008.

2. Participación

La participación será por equipos masculinos y femeninos.

Todos los equipos estarán formados por escolares de un mismo centro educativo.

3. Reglas técnicas de aplicación subsidiaria

Lo no contemplado en estas reglas técnicas, estará a lo dispuesto por las reglas técnicas de la Federación Deportiva Regional correspondiente y, en su defecto, de la Federación Española.

B) REGLAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

1. Participantes de categorías inferiores

Infantil: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en los años 2015 y 2016 sin limitaciones, siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría infantil. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

Cadete: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en los años 2013 y 2014 sin limitaciones siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría cadete. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

Juvenil: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en los años 2011 y 2012 sin limitaciones siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría juvenil. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

2. Número de jugadores

El número de deportistas inscritos en acta será de **un máximo de 10 y el número mínimo de 5**.

3. Tiempo de juego

Se jugarán 4 periodos de 10 minutos "a reloj corrido". En la fase municipal los tiempos pueden ser modificados en función del número de equipos y el horario disponible para disputar los partidos.

No se aplicará regla pasarela en categoría infantil.

4. Descanso entre los periodos

Habr  intervalos de dos minutos entre el primer y segundo per odo, entre el tercer y cuarto per odo y antes de cada per odo extra. Habr  un intervalo de diez minutos en la mitad del partido.

5. Tiempos muertos

Cada equipo dispondr  de un tiempo muerto para cada uno de los tres primeros per odos y dos para el cuarto per odo y uno m s para cada per odo extra, que deber  ser solicitado por el entrenador o su ayudante, siendo su duraci n de un minuto.

Los tiempos muertos no consumidos no pueden acumularse a la siguiente parte o per odo extra.

En la fase final, cada equipo dispondr  de un tiempo muerto de 30 segundos, donde se detendr  el tiempo.

6. Diferencia de 30 puntos

Si en la disputa de un partido, un equipo supera al otro en el marcador en 30 puntos, se proceder  de la siguiente manera:

1. Finaliza el partido, siendo el resultado final el se alado en ese momento.
2. Si los dos entrenadores est n de acuerdo, se seguir  jugando, anot ndose este hecho en el dorso del acta, con las siguientes matizaciones: no se anotarn  las canastas conseguidas; las faltas se seguir n contabilizando sin anotar en el acta; se jugar  a "reloj corrido".

7. Tiros Libres

Se lanzarn  dos tiros libres cuando se sobrepasen la 4.  falta por equipo en cada per odo, lo que indica que en cada nuevo per odo se iniciar  la cuenta de faltas de equipo desde cero. Solo ser n acumulativas en el cuarto per odo para los per odos extras.

8. Clasificaci n

Ganar  el partido el equipo que consiga sumar m s puntos.

La clasificaci n general se establecer  de acuerdo con el mayor n mero de puntos obtenido por cada equipo, teni ndose en cuenta la siguiente tabla de puntuaci n:

- Partido ganado: 2 puntos
- Partido perdido: 0 puntos
- No presentado: -1 puntos

9. Desempate

Si al finalizar un encuentro el resultado fuese de empate, se jugar  una pr rroga de cinco minutos a "reloj corrido". Si persistiera el empate se lanzarn  tiros libres alternativamente por cada equipo hasta deshacer el empate.

En caso de empate a puntos en la clasificación general entre dos o más equipos se resolverá de la siguiente manera:

- 1) Mayor diferencia de puntos (favor/en contra) de entre los equipos implicados
- 2) Mayor diferencia de puntos (favor/en contra) en el cómputo general en su confrontación con todos los equipos.
- 3) Si persistiera el empate se clasificará el equipo que obtenga mayor número de puntos a favor.